

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ENZANOVA S.A.**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos ENZANOVA S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Martes, 03 de Marzo de 2020 a las 19h00 en las oficinas de la Sede de la Unión Provincial de Taxis Ejecutivos Imbabura UPOTEI, ubicada en la calle Jorge Viteri y Bartolomé de las Casas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto del Año 2020
- 5.- Clausura

### **DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 19h00 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el señor Gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose presentes el noventa y cinco por ciento del capital suscrito, es decir 21 accionistas y el cinco por ciento ausente comunica al señor Presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario. Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2019.-

El Señor Presidenta cede la palabra al Señor Comisario, presenta su saludo, informa que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía y pide a la junta que con la finalidad de que la explicación sea amplia y comprensiva, la Señora Contadora es quien dará a conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Señor Presidente toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora procede a explicar ampliamente cada una de las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2019. De igual manera da a conocer el Informe de la Notas Aclaratorias más representativas de los Estados Financieros, señala que los ingresos obtenidos durante el año 2019 únicamente fueron de los aportes mensuales que la Compañía se ha determinado a través de la Gerencia, valores que han servido para pagar los gastos administrativos, solicita a la Junta se

determinen aportes fijos para no poner en peligro la situación de índole económico de la Compañía.

Toma la palabra el Señor Presidente pone a consideración los estados financieros del año 2019, los mismos son aprobados por la Junta General en pleno.

4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2020

El Señor Gerente da a conocer el presupuesto para el año 2020, señalando la importancia que esto significa para un correcto control de los ingresos y gastos y poder realizar una reducción de gastos y costos innecesarios.

En cuanto a los aportes mensuales el Señor Gerente propone que se deben mantener el mismo valor de aportes de \$50.00 cincuenta dólares americanos, los gastos fijos se mantienen. El Señor Gerente invita a los Señores Accionistas ponerse al día en los pagos de los aportes que adeudan y evitar gastos innecesarios.

El Señor Presidente pone a consideración el Presupuesto para el año 2020, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 21h15.

Sr. Luis Córdova  
PRESIDENTE

  
Luis Escobar Arévalo  
GERENTE